

# GARVIN

*Revista valdealgorfana de información y cultura.*

Nº 9 - II Época

Garvin digital: [www.valdealgorfa.com](http://www.valdealgorfa.com)

Otoño 2005.

*Un año más,  
las Fiestas Patronales*



Comarca del  
Bajo Aragón



Ayuntamiento  
de Valdealgorfa



# SUMARIO

**Página 2**  
Editorial

**Página 3**  
Información  
municipal

**Página 10**  
Fue noticia/Varios

**Página 12**  
Área de Cultura

**Página 14**  
Nuestras asociaciones

**Página 16**  
Monográfico:  
Las Fiestas Patronales

**Página 19**  
El Tiempo

## Consejo de Redacción:

Presidente:  
**Fernando Zorrilla**

Secretaria:  
**Teresa Pérez**

Vocales:  
**Rosa Bañolas**  
**Ramón Gargallo**  
**Mercedes Pardo**  
**Miguel Angel Pel**

Imprime:  
**Imprenta Joscár, S.L.-CASPE**

**Puedes enviar tus colaboraciones debidamente firmadas a:**

**GARVIN.**  
C./ Estudio, 11  
44594 VALDEALGORFA

# Editorial

*Las catástrofes naturales han seguido siendo durante estos meses objeto de nuestra atención: los seísmos de Pakistán y la India, el huracán Wilma en México y Cuba, las inundaciones en el oeste de Europa o la prolongada sequía en la Península Ibérica. Especialmente llamativa ha sido la situación provocada por el huracán Emili en la ciudad de Nueva Orleans y su entorno. Atónitos, y gracias a la presencia de los medios de comunicación que informaron puntualmente de todo lo que allí estaba ocurriendo, fuimos conscientes de como la primera potencia mundial mostraba sus grandes desigualdades sociales y su impotencia para garantizar una asistencia y protección a la población afectada, en un país que aún no se ha sumado a la firma del protocolo de Kioto. Y al margen de este asunto destacar una buena y sorprendente noticia: Al Baradei recibió el premio Nobel de la Paz.*

*En España la noticia que más debate ha provocado ha sido la tramitación de la reforma del Estatut catalán. En una hábil y calculada negociación y por una amplia mayoría, el Parlament catalán ha enviado a las Cortes Generales un texto que ha provocado una fuerte crispación en algunos sectores de la población española y del que veremos su desenlace en los próximos meses. Mientras, en Aragón, seguimos esperando el retorno de los bienes artísticos propiedad de las parroquias aragonesas y depositados en Lerida. ¿Hasta cuando se alargará esta situación?*

*Y ya en el ámbito local vamos a destacar por su importancia, la decisión adoptada por la Corporación municipal de acometer la adaptación/modificación del Plan General de Ordenación Urbana, como la fórmula más breve en el tiempo para la ordenación de los usos del suelo en nuestro término municipal. Otros importantes actos han estado relacionados con la firma del convenio de la traída de aguas y el de la gestión agrupada para el tratamiento de los residuos urbanos en la agrupación nº7-Alcañiz. Por último, y tras la inauguración del Salón Cultural, se están acometiendo otras obras como las primeras fases de la futura Casa de Juventud y Asociaciones, y del acondicionamiento de la Nevera y la mejora del entorno del área recreativa de El Palomar.*

## RESUMEN DE LOS PLENOS MUNICIPALES

### Sesión Ordinaria del 27 de Julio de 2005

En Valdealgorfa (Teruel), a 27 de julio de 2005, siendo las veintidós horas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Orencio Pueyo Albajez, se reunieron en el Salón de la Casa Consistorial la totalidad de los Sres. Concejales miembros de la Corporación, asistidos por D<sup>a</sup> María Ramón y Cajal Asensio como Secretaria de éste.

Estos fueron los diferentes puntos de la Orden de Día que se trataron en dicha sesión:

**1.-Aprobación del acta de la anterior sesión.** Dado que no se formularon observaciones al borrador del acta de la sesión ordinaria de 30 de junio de 2005, quedó aprobada por unanimidad.

**2.-Informaciones del Sr. Alcalde-Presidente.** Por parte del Sr. Alcalde-Presidente se da cuenta de los escritos e informaciones recibidos desde la celebración del anterior Pleno destacando entre otros el escrito remitido por el Instituto Aragonés del Agua referente a la implantación del canon de saneamiento.

**3.-Resoluciones dictadas por la Alcaldía.** En este punto se dieron cuenta de los Decretos y Licencias otorgadas.

**4.-Aprobación de las Bases de la Convocatoria de subvenciones a asociaciones y entidades locales sin finalidad de lucro.** Por parte del Sr. Alcalde-Presidente se dio cuenta a los asistentes, de la convocatoria de subvenciones 2005, para Asociaciones y Entidades sin finalidad de lucro, y las bases de dicha convocatoria, incluida en el Plan Cultural Municipal 2005. A continuación otorgó la palabra al Sr. Fernando Zorrilla, Concejel de Educación y Cultura, informando de que en las bases 2005, también se han incluido como actividades subvencionables, no sólo las culturales, sino otras relacionadas con deportes, medio ambiente, etc.

El Sr. José Carlos Albesa Benavente preguntó sobre los criterios para determinar el importe en la asignación de subvenciones. Contestó el Sr. Fernando Zorrilla, que la asignación dependería según las Bases de la documentación presentada, en función del trabajo realizado y del beneficio que reportase dicha actividad a la comunidad. El Sr. José Carlos Albesa dice que, ante la importancia del tema, se debería contemplar en las bases, los criterios, la forma de distribuir el presupuesto y los importes máximos que corresponden a cada asociación. Intervino el Sr. Alcalde-Presidente para decir que, el importe de las subvenciones variarían según fuesen actividades ya creadas o nuevas, y de acuerdo con la valoración del Concejel de Educación y Cultura.

A la vista de todo ello, los Sres. Concejales, por unanimidad, acordaron aprobar la convocatoria de subvenciones 2005 para asociaciones y entidades sin ánimo de lucro y las correspondientes bases de la convocatoria, publicándolas en el Tablón de Edictos.

**5.-Contratación de los trabajos de redacción del Plan General de Ordenación Urbana.**

Se planteó por parte del Alcalde-Presidente la necesidad de acometer las tareas de redacción y tramitación de la Adaptación-Modificación del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano a Plan General de Ordenación Urbana, antes que la redacción de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana.

Tras debate de la cuestión, visto el Dictamen favorable de la Comisión Informativa de Urbanismo, Bienes y Servicios, los Sres. Concejales, por unanimidad, acordaron proceder a la redacción y tramitación de la Adaptación-Modificación del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano a Plan General de Ordenación Urbana, para lo que por parte de Secretaría-Intervención se emitirá Informe jurídico, y se redactará el oportuno expediente para su posterior debate y aprobación por órgano competente llevándose a cabo antes del 31 de diciembre de 2005.

#### **6.-Aprobación de los Estatutos de la Mancomunidad para el abastecimiento de aguas.**

Vistos todos los informes y documentación emitidos por los diferentes organismos competentes en la materia, y tras el examen de la documentación relativa a los Estatutos de la Mancomunidad de Aguas para la traída de aguas, se procedió a la votación de los mismos arrojando el siguiente resultado: cinco votos a favor del grupo socialista y del partido aragonés. Dos abstenciones correspondientes a los concejales del grupo popular.

En consecuencia resultó aprobada la constitución de la Mancomunidad de Abastecimiento de Aguas de Guadalupe-Mezquín formada por los municipios de Alcañiz, Calanda, Castelserás, Valdealgorfa, Torrecilla de Alcañiz, La Codoñera, Torrevelilla y Belmonte de San José, y quedaron aprobados los Estatutos por los que habrán de regirse designándose como representantes de este Municipio a D. Orencio Pueyo Albajez, Alcalde-Presidente y D. Ramón Ferrer Sánchez y designando vocales suplentes a D. Juan Carlos Estupiña Piquer y a D. Fernando Zorrilla Alcaine.

**7.-Aceptación de la subvención de la Delegación Territorial del Gobierno de Aragón en Teruel para el acondicionamiento de caminos rurales.** La Delegación Territorial del Gobierno de Aragón en Teruel acordó otorgar una subvención de 3.000 Euros a este Ayuntamiento, con destino al proyecto « Acondicionamiento Caminos Rurales». Vista la documentación, los Sres. Concejales, por unanimidad acordaron aceptar la subvención para el fin que se otorgaba con las condiciones señaladas en la notificación de la misma remitiendo la certificación del acuerdo a la Delegación Territorial del Gobierno de Aragón en Teruel

#### **8.-Aprobación del Convenio y los Estatutos del Consorcio para la gestión agrupada de los residuos urbanos nº 7.**

El Sr. Alcalde-Presidente pide que se retire este punto del orden del día de la sesión dado que no pudo dictaminarse por la Comisión de Obras, Servicios, Urbanismo e Infraestructuras.

**9.-Asuntos de urgencia.** En este punto se debatieron tres puntos a propuesta del Sr. Alcalde-Presidente.



1º.- El Sr. Alcalde-Presidente dio cuenta a los asistentes de las modificaciones que se han incluido en el borrador del Convenio a suscribir con Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A, en relación con el proyecto de abastecimiento de la traída de aguas del pantano de Calanda y del Convenio definitivo. Tras estudiar la documentación, se sometió a votación la propuesta de Convenio a suscribir, con el siguiente resultado: cinco votos a favor del grupo socialista y del concejal del partido aragonés. Dos abstenciones correspondientes a los concejales del grupo popular. En consecuencia se aprobó la adhesión del Ayuntamiento de Valdealgorfa al Convenio promovido por la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A, para el abastecimiento de agua a Alcañiz, Calanda, Castelserás y otros, por el que se establecen los criterios para la construcción y explotación del abastecimiento de aguas a los citados municipios y dejar sin efecto el acuerdo plenario de fecha 28 de febrero de 2005.

La aprobación incluyó el compromiso de gasto necesario para que el Ayuntamiento pueda efectuar el pago de la tarifa que proceda según lo establecido en el Convenio que se suscribe. Se efectuarán en los Presupuestos de los ejercicios correspondientes las consignaciones necesarias para habilitar los créditos necesarios para la realización de tales pagos.

2º. Por parte de la Sra. Secretaria se dio cuenta de la licencia de obras correspondiente a Telefónica de España S.A.U. acometida Telefónica Calle Beato Martín Martínez Pascual.

3º. El Sr. Alcalde dio cuenta al Pleno de la certificación nº 1 y liquidación de la obra «Construcción Depósito de agua para uso agrícola», por importe de 72.589,96 - Euros, redactada por la Directora de Obra Dª Inmaculada Sangüesa Pardo. A la vista de la indicada documentación, los Sres. Concejales, por unanimidad, acordaron aprobar la Liquidación de la obra señalada por importe de 72.589,96,- Euros, remitiendo la certificación y liquidación a la Diputación Provincial de Teruel Planes Provinciales.

**10.-Ruegos y preguntas.** En el último punto de la Sesión, ruegos y preguntas, intervino el Sr. Concejal de Medio Ambiente preguntando si se ha detectado algún caso de personas cargando agua en las fuentes y abrevaderos, y si se tomará alguna medida al respecto. Contesta el Sr. Alcalde que si, y que se van a poner letreros de prohibición de llenar en los abrevaderos con cualquier tipo de bomba.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por finalizado el acto, a las 22,25 horas

---

## **Sesión Ordinaria del 24 de Agosto de 2005**

---

Siendo las veintiuna horas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, se reunieron la totalidad de los Concejales que componen la Corporación, asistidos por la Secretaria Dª María Ramón y Cajal Asensio.

Estos fueron los siguientes puntos de la Orden del Día:

**1.-Aprobación del Acta de la anterior Sesión.** No formulándose observación alguna, quedó aprobada por unanimidad el Acta de la Sesión del día 27 de Julio de 2005.

**2.-Informaciones del Sr. Alcalde-Presidente.** Por parte del Sr. Alcalde-Presidente se dieron cuenta de diferentes escritos e informaciones.

**3.-Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidentencia.** La Sra. Secretaria dio cuenta al Pleno de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidentencia.

#### **4.-Solicitud de licencia de obra.**

Por parte de la Sra. Secretaria se dio cuenta de la licencia de obra solicitada por ENDESA Distribución Eléctrica S.L., acordando por unanimidad su concesión y la aprobación de los tributos municipales que afectan a la citada obra.

**5.-Solicitud de inclusión de la convocatoria de Planes Provinciales del año 2006 de Diputación Provincial de Teruel.** De acuerdo con dicha convocatoria y a la vista del Dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo, Bienes y Servicios, el Sr. Alcalde-Presidente propuso la inclusión, por el orden de prioridad que se señala, de las siguientes obras:

1ª.- Segunda fase de la reparación del edificio municipal de la calle Mayor para Casa de Asociaciones y Juventud.

2ª.- Reparación del edificio multiusos.

3ª.- Mejora y acondicionamiento de instalaciones deportivas: campo de fútbol municipal.

4ª.- Acondicionamiento de caminos rurales.

5ª.- Acondicionamiento de la Fuente Nueva.

A la vista de todo ello, los Sres. Concejales, por unanimidad, acordaron remitir certificación de dicho acuerdo a la Diputación Provincial de Teruel.

**6.-Aceptación de la subvención del Departamento de Medio Ambiente para el arreglo del entorno del torreón del Parque Rural «El Palomar».** El Departamento de Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón, notificó a este Ayuntamiento con fecha 9 de agosto de 2005, la concesión de 15.000 euros para la realización de la obra indicada. Tras explicación de la actual situación por parte del Concejal de Medio Ambiente, los Sres. Concejales, por unanimidad acordaron aceptar la subvención para el fin que se otorga con las condiciones señaladas en la notificación de la misma, remitiendo certificación del presente acuerdo al Departamento de Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón.

**7.-Propuesta de solicitud a la Comarca del Bajo Aragón sobre cesión de los terrenos destinados a Vía Verde.»**

El Sr. Alcalde-Presidente otorga la palabra al Sr. Zorrilla, Concejal de Medio Ambiente, que informó a los Sres. Concejales de la decisión adoptada en su día, de que el tramo de camino de la estación hasta el término municipal de Valjunquera fuera destinado a Vía Verde. Siguió informando el Sr. Zorrilla del comienzo de los trabajos en la Comarca del Matarraña y la asunción por parte de aquella, de la cesión de los terrenos y el canon correspondiente.



*Informó igualmente que tras mantener conversaciones con el Departamento de Obras Públicas del Gobierno de Aragón, se comunicó la necesidad previa de solicitar al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias la cesión de dicho tramo. Continuó explicando que sería interesante que dicho trámite lo realizara la Comarca del Bajo Aragón, como forma de implicarla en este proceso. Tras debate sobre la cuestión, el Sr. Alcalde-Presidente sometió a votación la propuesta de solicitud a la Comarca del Bajo Aragón, para que lleve a cabo los trámites necesarios ante el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, en relación a la cesión de los terrenos en el antiguo trazado ferroviario, comprendido desde la estación de Valdealgorfa hasta el límite con el término municipal de Valjunquera, resultando cuatro votos a favor y dos abstenciones. Por tanto, por Mayoría Absoluta, se aprobó la propuesta en los términos presentados.*

**8.- Aprobación inicial de creación y constitución del consorcio de la Agrupación nº 7-Alcañiz para la gestión de los residuos urbanos.** *La recogida, transporte y eliminación de residuos sólidos urbanos es uno de los servicios municipales obligatorios, pudiendo prestarse por los Municipios, por sí mismos o asociados a otras Entidades Locales, y, en su caso, con la colaboración que puedan recabar de otras Administraciones Públicas.*

*Dentro del Plan de Gestión Integral de los Residuos de la Comunidad Autónoma de Aragón, se señala la necesidad de coordinar la gestión de los residuos sólidos urbanos en el ámbito superior al municipal optimizando las cuantiosas inversiones en equipamiento e infraestructuras, constituyendo ocho Agrupaciones. Pertenece Valdealgorfa a la número 7-Alcañiz integrada por las Comarcas de Andorra-Sierra de Arcos, Bajo Aragón, Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragón-Casp, Bajo Martín y Matarraña/Matarranya.*

*Con el objeto de gestionar esta Agrupación se propuso la creación de un Consorcio cuyo borrador se debatió previamente en la Comisión Informativa de Urbanismo, Bienes y Servicios Municipal. A la vista de todo lo anterior y del Dictamen emitido por dicha Comisión Informativa los Sres. Concejales, por unanimidad, acordaron entre otros puntos, los siguientes:*

*1º.- Aprobar inicialmente la creación y constitución del referido Consorcio para la gestión de los residuos sólidos urbanos de la Agrupación nº 7-Alcañiz y formar parte del mismo adhiriéndose a la gestión del vertedero supracomarcal de Alcañiz, pero no a la recogida domiciliaria y/o transporte hasta el vertedero de la Agrupación.*

*2ª.-Aceptar el borrador del Convenio de Colaboración, con las puntualizaciones expuestas en la propuesta del Sr. Alcalde, y de Proyecto de Estatutos elaborados por el Grupo de Trabajo creado al efecto.*

*3º.- Facultar al Sr. Presidente de la Comarca del Bajo Aragón, para la firma del Convenio de Colaboración e inscripción en el Registro pertinente, autorizando al Consejo Comarcal del Bajo Aragón, al que pertenece este Ayuntamiento, para la designación de los representantes del Consorcio.*

**9.-Solicitud a la Subdelegación del Gobierno en Teruel de subvención para la construcción de abrevaderos para la ganadería extensiva.** *El Sr. Alcalde-Presidente dio cuenta a los asistentes de la Orden del Ministerio de Presidencia por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños producidos en el sector agrario por la sequía y otras adversidades. Considerando que dicha Orden posibilita la realización de puntos de agua para abastecimiento la ganadería extensiva, y a propuesta del Sr. Concejale de Medio Ambiente tras haber mantenido contactos con los ganaderos de la localidad,*

se presentó escrito de solicitud de punto de suministro de agua para la ganadería extensiva en la llamada Balsa del Collao. Los Sres. Concejales, por unanimidad, acordaron ratificar la solicitud de la Alcaldía-Presidencia antes señalada.

**10.-Asuntos de urgencia.** No hay asuntos de urgencia.

**11.-Ruegos y preguntas.** En este punto sólo hubo una petición que fue formulada por el Sr. Concejales D. Fernando Zorrilla en el sentido de que se solicitara a Telefónica la cesión a Endesa de la línea que sale del pueblo y va hasta « Las Ventas». Contestó el Sr. Alcalde que se estudiaría la cuestión, y que se llevarían a cabo las gestiones necesarias para ello.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por finalizado el acto siendo las 22:45 horas.

---

## **Sesión Ordinaria del 22 de Septiembre**

---

Siendo las 22:00 horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, se reunieron en el Salón de la Casa Consistorial la totalidad de los miembros de la Corporación, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento, asistidos por la Secretaria de éste.

**1.-Acta Sesión ordinaria de 24 de agosto de 2005.** Dado que no se formularon observaciones al borrador del acta de la sesión ordinaria de 24 de agosto de 2005, quedó aprobada por unanimidad.

**2.-Informaciones del Sr. Alcalde-Presidente.** El Sr. Alcalde-Presidente dio cuenta a los asistentes de la firma del Convenio suscrito con Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A, y de los errores detectados en el Padrón del Impuesto de vehículos de tracción mecánica, además de otros escritos e informaciones emitidos desde la celebración del último Pleno.

**3.-Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia.** La Sra. Secretaria dio cuenta al Pleno de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia.

**4.-Elección fiestas locales para 2006.** A propuesta del Sr. Alcalde-Presidente los Sres. Concejales aprobaron por unanimidad las Fiestas Locales a efectos laborales para el año 2006, resultando ser los días 5 de junio ( Día de la Ermita), y 8 de septiembre (Día de la Natividad de Ntra. Señora).

**5.-Aprobación de la certificación nº 2 y liquidación de la obra « Rehabilitación de edificio municipal para usos múltiples».** La Sra. Secretaria dio cuenta al Pleno de la certificación nº 2 y liquidación de la obra «Rehabilitación de Edificio Municipal para usos múltiples», por importe de 72.297,37.-Euros, redactada por el Director de la Obra D. José Miguel Sanz Lahoz. Los Sres. Concejales, por unanimidad, acordaron la aprobación de la liquidación correspondiente y la remisión de la Certificación nº 2 y liquidación al Instituto Aragonés de Fomento.

**6.-Formalización de una operación de tesorería** La Sra. Secretaria-Interventora dio cuenta del expediente tramitado para la concertación de una operación de tesorería, para hacer frente a pagos de las cantidades financiadas por Fondo de Inversiones de Teruel para el año 2003, para la obra « Rehabilitación Edificio Municipal para usos múltiples»..., y las ofertas presentadas por las entidades bancarias.

Los Sres. Concejales, previo Dictamen favorable de la Comisión de Cuentas, y por unanimidad, acordaron aprobar la concertación de una operación de crédito a corto plazo con la Entidad Financiera Iber Caja, por importe de 100.000 Euros, un tipo de inte-



rés inicial del 2,28 % y un plazo de amortización de 12 meses, facultando al Sr. Alcalde-Presidente para firmar el contrato o póliza mercantil donde se recoja la operación de crédito correspondiente y documentación relacionada con el mismo.

**7.-Asuntos de urgencia.** El Sr. Alcalde-Presidente propuso debatir como mociones de urgencia varios asuntos.

a) Justificación de la subvención de la Delegación Territorial del Gobierno de Aragón en Teruel para acondicionamiento caminos rurales. La Delegación Territorial del Gobierno de Aragón en Teruel, aprobó en su día la concesión de una subvención a favor del Ayuntamiento de Valdealgorfa, por importe de 3.000.-euros, para la financiación de las obra «Acondicionamiento Camino Val de Maella». Ejecutada dicha actuación, y presentada la correspondiente factura por la empresa Arihorval S.L, ésta es encontrada conforme, por lo que los Sres. Concejales, por unanimidad acordaron aprobar la factura presentada con cargo a esta partida.

b) Expediente RAMINP tramitado a instancia de Rafael Bañolas Gómez. Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de Rafael Bañolas Gómez, para «Legalización de naves destinadas a la fabricación de bloques de hormigón», con emplazamiento en Carretera de la Estación, Polígono 4, parcela 346, y hallándose la actividad emplazada de acuerdo con el RAMINP, Ordenanzas Municipales y normativa urbanística vigente, no estimándose efectos aditivos por la proximidad o existencia en la misma zona, de otras actividades análogas, por unanimidad se acuerda informar en el sentido de que procede autorizar la actividad señalada, de acuerdo con el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Urbanismo, Bienes y Servicios.

c) Propuesta de moción presentada por el grupo municipal del Partido Popular en relación a la OPA presentada por gas natural contra ENDESA. El Sr. José Carlos Albasa Benavente, Concejel del Partido Popular dio lectura a la Moción en la que se proponía por parte del Pleno de la Corporación Municipal de Valdealgorfa el absoluto rechazo hacia dicha OPA. Igualmente se proponía notificar el acuerdo adoptado al Presidente del Gobierno de Aragón, al Presidente de las Cortes de Aragón, al Justicia de Aragón, al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y a los Grupos Parlamentarios de las Cortes de Aragón. Tras someter a votación la propuesta, se obtuvieron seis votos afirmativos y una abstención, por lo que por Mayoría Absoluta, quedó aprobada la propuesta en los términos presentados.

**8.- Ruegos y preguntas.** No hubo ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio por finalizado el acto, a las 22:40 horas.

## **CANON DE SANEAMIENTO**

El Gobierno de Aragón, a través del Instituto Aragonés del Agua ha creado un nuevo impuesto cuya finalidad está dedicada a costear los gastos originados por las obras de construcción y mantenimiento de las depuradoras de aguas residuales. Este impuesto, de carácter obligatorio, entró en vigor desde el pasado día 1 de Julio siendo los Ayuntamientos quienes deberán de reflejarlo en los recibos del agua y **recaudarlo para ingresarlo en las arcas del Gobierno de Aragón**. Así pues, en el caso de nuestra población, el importe del canon de saneamiento se cobrará en el próximo recibo del agua.

## **Fue noticia / Varios**

### **Valdealgorfa sigue ahorrando agua**

Desde el Ayuntamiento de Valdealgorfa se sigue apostando por el aprovechamiento de las aguas de nuestros manantiales. Primero fue la construcción del depósito de aguas sobrantes de las fuentes. Ahora se aprovecharán las aguas de la pequeña Fuente de la Vía mediante su transporte hasta los abrevaderos para ganado de Val de la Reguera. Con ello se pretende estar mejor preparado para episodios como los de la sequía de este año, contribuyendo al mismo tiempo a un mayor aprovechamiento de las aguas.



### **El Cantón de la Nevera y otras obras**

Continuando con los trabajos ya iniciados mediante el anterior convenio con el INAEM, se ha concluido la primera fase de las obras de rehabilitación de la Nevera municipal. En esta fase se ha acometido la mejora del acceso exterior, desde la calle Tiro el Bolo hasta la carretera de la estación, mediante la canalización de las aguas, la realización de una pavimentación mediante enlosado rústico en rampa y escaleras, y la colocación de diferentes puntos de alumbrado de señalización. También ha sido objeto de adecuación el margen del talud de la propia Nevera y el arreglo de la «ventana» de la misma. El resultado ha sido la recuperación para Valdealgorfa de un lugar con encanto.

De forma paralela se han realizado los trabajos de ampliación y mejora del alumbrado público, mediante la instalación de diferentes farolas a lo largo de la carretera de la Estación desde las cercanías del Cuartel de la Guardia Civil, pasando por el cruce de la calle Tiro al Bolo, hasta la mencionada Nevera.



Por último ya han concluido las obras de mejora de accesos en la acera de la calle Ramellore, mediante la renovación de los servicios de teléfono, luz, alcantarillado, agua y pavimentación. Igualmente han concluido los trabajos de renovación y ordenación del cementerio municipal. Estas dos obras al igual

que la anterior se incluyen dentro de los llamados Planes Provinciales

### **Asfaltado del camino de la Ermita**

Cumpliendo el compromiso que adquirió Diputación Provincial de Teruel en su día de realizar la segunda fase de la mejora del firme del camino que une nuestra población con la ermita, durante el pasado mes de Septiembre se llevaron a cabo los trabajos de asfaltado del mismo. Previamente se realizaron las correspondientes actuaciones preparatorias del terreno mediante la realización de cunetas, nivelado y aporte de materiales. El camino quedó concluido a primeros del mes de Octubre, resultando una importante mejora de la vía para su uso por vehículos y que permitirá, a buen seguro, un uso también

por parte de los paseantes de nuestra población, incorporándose a la red de recorridos cortos adecuados para ese objetivo

---

## **Trabajos de adecuación de la Vía Verde**

---

Desde el Ministerio de Medio Ambiente y a través de la empresa TRAGSA, se iniciaron durante el mes de Septiembre los trabajos de adecuación del antiguo trazado del ferrocarril para su uso como Vía Verde. Ya se han realizado los trabajos de desbroce desde el límite de nuestro municipio con Valjunquera hasta el límite del término municipal de Lledó con la provincia de Tarragona, y en la actualidad se está trabajando en la eliminación del balasto y la preparación del firme para más adelante adecuarlo tal como se refleja en el proyecto de construcción en una pista mixta de zahorra compactada y asfalto.

---

## **Obras de rehabilitación del edificio del antiguo "Hospital"**

---

Otra de las obras incluidas dentro de los Planes Provinciales a ejecutar por este Ayuntamiento para el periodo 2005/2006 ha sido la restauración del edificio municipal sito en la esquina de la calle Mayor con la calle La Guardia, antiguamente utilizado como «hospital». Esta primera fase la acomete la empresa construcciones PAS y consistirá básicamente en el arreglo de la techumbre y la consolidación y restauración de fachadas y otros elementos estructurales del edificio. Se prevé que la obra esté concluida antes de fin de año, y que su uso se dedique como la futura Casa de Juventud y Asociaciones. Hay que resaltar que independientemente del uso, resulta importante la recuperación de un edificio que forma parte del patrimonio público valdealgofano y que se encontraba en muy mal estado.

---

## **Creación del área recreativa de "El Palomar"**

---

Durante el pasado mes de Octubre se iniciaron los trabajos de la mejora del entorno de "El Palomar" mediante la creación de un área recreativa. La obra la ejecuta la empresa Construcciones Pardo Cons. y está financiada al cien por cien desde el Departamento de Medio Ambiente. Esta obra se planteó como un paso más en el apartado de recuperación de los entornos degradados más cercanos a la población, para su dignificación y uso por parte de los vecinos. Para ello se ha planteado el saneamiento y el hormigonado del espacio interior del torreón, y el control del acceso mediante la instalación de rejas. Incluye además la instalación de iluminación ornamental para su uso fundamentalmente en los meses estivales, la consolidación del talud mediante la realización de un muro de piedra, y la mejora del acceso a través de una rampa y escaleras empedradas.

En la parte superior de este espacio se pretende eliminar el peligro que suponen los numerosos hierros procedentes de los escombros allí arrojados, la realización de un pequeño murete de mampostería, la instalación de vallas rústicas de madera, bancos, mesas y la mejora del firme mediante el aporte de gravas. Finalmente se instalará una pista de petanca para su posible uso por los vecin@s y se plantará diverso arbolado ornamental de sombra así como arbustos autóctonos y aromáticos.



# Area de CULTURA

## Plan Cultural Municipal

Conforme a lo que viene siendo habitual todos los años, el Ayuntamiento ha concedido ayudas a asociaciones sin ánimo de lucro por su labor desempeñada en el ejercicio de sus actividades durante, en este caso, 2005. El presente año se ha incorporado como novedad la concesión de ayudas no únicamente a los temas relacionados con cultura, sino también a aquellas actividades deportivas, sociales, de defensa del patrimonio, del medio ambiente, etc. Se da la circunstancia de que los tradicionales Planes Culturales de la Diputación Provincial de Teruel, de donde financiaban parte de sus actividades las asociaciones, ya no se otorgan, quedando limitadas las posibilidades de obtener subvenciones al Consejo Comarcal y al Ayuntamiento.

Para este año, las subvenciones propuestas desde la Concejalía de Educación y Cultura a la Alcaldía-Presidencia han sido las siguientes:

Voluntarios Protección Civil	450 €	AMPA	1.100 €	Interpeñas	600 €
Amigos de la Ermita	500 €	Club de fútbol	500 €	Talayas	1.800 €

## Inicio del curso escolar

El pasado día 12 de Septiembre, la guardería municipal abrió sus puertas a los alumnos por segundo año consecutivo. Este año se han cubierto todas las plazas disponibles, continuando como profesora, al haber superado las pruebas de acceso, María Pueyos Millian. El horario establecido para el presente año, de mutuo acuerdo entre el Centro y los padres y madres es de 9,30 h. a 13,00 h. y de 15,00 a 18,30 h. La tasa de admisión se ha mantenido en 30 €, y la cuota mensual se ha fijado en 44 €.

En cuanto a las escuelas, también comenzaron el día 12 de Septiembre y este año los alumnos totales son treinta y tres. Las docentes, que son nuevas en su totalidad, se distribuyen de la siguiente manera :

Infantil: Beatriz Círcoles Pastro (sustituye a Arancha Escobedo por maternidad)

Primaria 1º, 2º y 3º Curso : Nuria Allué Gómez y Armando Monge

Primaria 4º,5º y 6º Curso : Sonia Ponz Lagunas

## Elecciones de nueva Junta en la AMPA

El pasado mes de Septiembre se celebraron las correspondientes elecciones para sustituir la mitad de la Junta Directiva de esta asociación. En esta ocasión se elegían los cargos de Presidente, Tesorero y tres vocales. Como consecuencia de los resultados la Junta quedó constituida por los siguientes cargos:

Presidenta: Reyes Gimeno                      Vicepresidente: Julián Merino

Secretaria: Pilar Insa                              Tesorero: Anselmo Aguilar

Vocales : Jaime Salat, Gloria Sancho, Salvador Aparicio, Carmen Pellicer,  
Encarna Pel, Fernando Zorrilla

## Ciclo de "Un otoño de cine"

Desde la Concejalía de Educación y Cultura se ha previsto el inicio de un ciclo de cine dedicado a todos los públicos. La oportunidad que brinda desde el mes de Agosto la existencia del Salón Cultural permite la realización de este tipo de actos. En la realización de esta actividad se va a contar con la colaboración del AMPA, que la va a incluir dentro

de sus actividades para este curso. Los días y las películas que se proyecten serán anunciadas convenientemente mediante carteles y pregones.

---

## **Biblioteca: Campaña de animación a la lectura**

---

Uno de los objetivos de la Biblioteca es animar a la lectura a los más pequeños. Por ello dentro de la campaña que lleva ese mismo nombre se han adquirido diferentes libros que atraigan y fomenten ese interés: libros de pictogramas, libros de dibujos llamativos, libros de diferentes texturas, libros interactivos...

Pero la animación a la lectura deber ir dirigida a todas las edades, de ahí las nuevas adquisiciones:

### **Libros juveniles:**

- *Elvira Lindo, Manolito on the Road.*
- *Kister, Kika Superbruja en el salvaje oeste.*
- *Alfredo Gómez Cerdá, Noche de alacranes.*
- *Roahl Dahl, Matilda.*
- *Gerónimo Stilton, El misterio de la pirámide, El galeón de los gatos piratas, La carrera más loca del mundo.*
- *Care Santos, Los Ojos del lobo.*
- *Asterix, ¡El cielo se nos cae encima!*

### **Libros de adultos:**

- *Dan Brown, La Conspiración.*
- *Mary Higgins Clark, Escondido en las sombras.*
- *John Grisham, El Intermediario.*
- *Javier Moro, Pasión india.*
- *Javier Sierra, La Cena Secreta.*
- *Julia Navarro, La Biblia de barro.*

### **Además, se han comprado diferentes juegos educativos:**

- *Juegos de palabras: Intelect, Colgado.*
- *Juegos de números: Rummy Junior, Tapiz Puzzle con números.*
- *Juegos de mesa: Parchís, Oca, Ajedrez, Damas, Domino.*
- *Puzzles de diferentes edades: Jugamos a los números, Los Simpsons.*
- *Juegos de teatro: Marionetas.*
- *Juegos de inglés: Conector.*
- *Bola del Mundo.*

Con todo ello se pretende que los chavales no solo vayan a la biblioteca a leer, sino que aprendan mediante el juego.

Por último, continuando con las actividades organizadas desde la biblioteca y a través de la Diputación Provincial de Teruel, y en coordinación con las maestras de la Escuela Pública de Valdealgorfa, se han organizado las siguientes actuaciones (fundamentalmente de cuentacuentos) dirigidas a los alumn@s:

- *Cuentos de África, por Boniface Ofogo en las Escuelas.*
- *D. Quijote, una aventura de títeres, por el Pequeño Sastre. Salón Cultural.*
- *Una aventura de dinosaurios, por Elifo, en las Escuelas.*
- *Taller de Cine, por Francisco Martín y Aurora Cruzado, en la Biblioteca.*

# Nuestras ASOCIACIONES

## Club de fútbol Valdealgorfa

El día 18 de Septiembre se inició la Liga de Fútbol de 1ª Regional de la temporada 2005/06 en la que milita, un año más, nuestro Club de Fútbol Valdealgorfa. Este año disponemos de una plantilla completa, 22 jugadores, entre los que se ha incorporado, como cada año, algún joven de la localidad. Dada la limitación de habitantes los jugadores locales no son suficientes para mantener la plantilla, razón por la que es necesaria la incorporación de jugadores de otras localidades. A estos nuestro agradecimiento por su desinteresada colaboración y comprendemos sus esfuerzos por los desplazamientos que deben realizar. La existencia de un club de estas características sería imposible sin la aportación de los Socios y Colaboradores Publicitarios. A todos ellos el club manifiesta su agradecimiento por la confianza y apoyo depositado. Sólo nos queda pedir mayor asistencia a los partidos, aseguramos diversión y buen espectáculo. Hay que hacer, entre todos, un esfuerzo para el mantenimiento de nuestro club. El Fútbol es una promoción publicitaria de nuestra localidad, al aparecer en las crónicas de la Prensa y Diarios. El Fútbol, ante las escasas actividades deportivas existentes, es una salida a las exigencias y necesidades de nuestros jóvenes.



Aunque dentro de la categoría seamos un Club de los llamados modestos, según argot futbolístico, esperamos acabar en una posición digna dentro de la clasificación; para ello esperamos el máximo esfuerzo y dedicación de nuestros jugadores. No podemos terminar sin enviar un mensaje a todos los valdealgorfanos «Apoyad a vuestro Club».

El Presidente

### DIRECTIVA

Eleuterio Altabás  
José Vicente Pueyo  
Orencio Pueyo  
Pascual Pellicer  
Felipe Alloza  
Guillermo Andreu  
José Guarc  
Enrique Alcañiz

ENTRENADOR:  
Miguel Abadía

### JUGADORES

Antonio Calero  
Jorge Alloza  
Gustavo Fuster  
Rafael Bañolas  
Ángel Espejo  
Manuel Puyo  
Aitor Foz  
Luis Mayorga  
Juan Carlos Cardona  
Albert Blasco  
Javier Pardo  
Mario Puchol  
Juan Pablo Pueyo  
José Mª Cardona  
Mario Merino  
David Aznar  
Iván Pellicer  
Alejandro Ciparin  
Edgardo Mauro  
José Miguel Santamaría  
Roberto Pueyo  
José Luis Ferrandiz

## Sociedad de cazadores "Santa Bárbara"

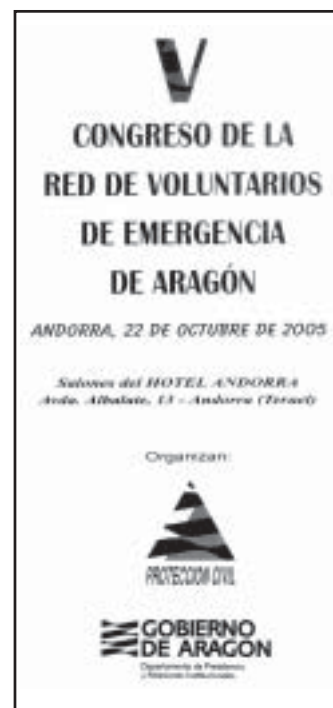
La Sociedad de cazadores organizó el pasado 15 de Octubre el campeonato local de caza menor con perro, válido para otorgar la representación del este coto en el campeonato provincial de caza menor 2005. El día amaneció cubierto y a los pocos minutos de haber dado inicio al mismo comenzó a llover con cierta intensidad. Cuatro fueron los participantes en el campeonato : Fernando Buñuel, Adrián Fuster, José Vicente Celma y Miguel Puyo. La zona

objeto del concurso fue la delimitada por la antigua vía del tren, el camino general de Maella hasta los Cuatro caminos y el límite del término municipal. Cada participante iba acompañado de un juez que supervisaba el correcto respeto de las normas. Como resultado de la jornada quedó ganador D. Miguel Puyo Piquer con dos perdices y tiempo inferior a D. José Vicente Celma que también abatió dos perdices. El ganador participará en el campeonato provincial que se celebrará el 29 de Octubre en Castelfrío, representando a la Sociedad de cazadores de Valdealgofa.

## **Jornada de convivencia de Protección Civil**

La Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Valdealgofa estuvo invitada a los actos del V Congreso de Agrupaciones de Protección Civil de Aragón que se celebró el pasado día 22 de Octubre en Andorra ( Teruel ). Un grupo de cuatro voluntarios representó a nuestra Agrupación en el Congreso, poniendo en común experiencias e intercambiando otro tipo de información relacionada con el funcionamiento de estos grupos.

Continuando con la labor de colaborar en la protección civil de nuestro municipio, la Agrupación va a adquirir una abonadora para extender sal en los días de fuertes heladas por los lugares más problemáticos de nuestra población. Igualmente es de destacar la reciente firma de un convenio de colaboración con la Comarca del Bajo Aragón en materia de extinción de incendios forestales, por la que esta Agrupación se compromete a mantener en óptimas condiciones el camión motobomba de nuestra población, atendiéndolo dos conductores. La Comarca se hace cargo de los gastos que se originen.



## **Asociación de Mujeres "El Ciprés"**

Como celebración el Día 15 de Octubre de el Día Mundial de la Mujer Rural, la Comarca del Bajo Aragón (Centro de Información y Servicios de la Mujer) en colaboración con esta Asociación, el Ayuntamiento de Valdealgofa, Gobierno de Aragón, Instituto de Antropología y el I.A.M, llevó a cabo los siguientes actos:

Del día 14 al 16 de Octubre de 17 a 20 horas en la sala de exposiciones del Ayuntamiento tuvo lugar una Exposición Fotográfica con el tema: **«La mujer en Aragón a principios del Siglo XX, una mirada retrospectiva hacia el contexto tradicional»**. Esta exposición es una muestra de aquellas imágenes que desde una óptica tradicional atienden a las labores desempeñadas por las mujeres, su adscripción a unos determinados roles sociales y vinculación con la fiesta y el ciclo religioso. Todo ello englobado e inserto en el propio ciclo vital.

Fue esta exposición inaugurada el día 14 a las 18,30 horas, la cual fue presentada por M<sup>a</sup> José Gascón (Consejera Delegada de Mujer de la Comarca del Bajo Aragón), con la presencia de un gran número de mujeres de la localidad, y también con varios medios de comunicación de nuestra comarca.

Tras la presentación, a la 19,30 horas, nos dirigimos todas las asistentes al Salón Don Diego, donde se celebró una Jornada con el tema: **« Vida, valores y costumbres de nuestros pueblos»**, el cual tenía como Ponentes a Nereida Muñoz y Sandra Araguas (Licenciadas en Humanidades). Un tema o más bien un relato que tuvo una duración aproximada de una hora y creemos que todas las asistentes se quedaron con un buen sabor de boca.

También desde estas líneas esta Asociación os anima a que toméis parte en los cursos que próximamente van a dar comienzo de bolillos, pintura, yoga y patchwork.

La Presidenta. Humildad Pérez

# MONOGRÁFICO

## Fiestas Patronales, Septiembre 2005

*Dedicamos el monográfico de este número a las pasadas Fiestas Patronales, a través de las colaboraciones que nos han elaborado algunos de los colectivos participantes en las mismas. Gracias a todos, por que así se hace Garvín, con estas pequeñas pero importante colaboraciones.*

---

### **La Comisión**

---

*Una vez más, el Garvín nos brinda la oportunidad de hacer un resumen de las Fiestas Mayores. Días muy intensos y variados con actos de todo tipo, donde los valdealgofanos y visitantes, la tradición y la cultura, son los principales protagonistas a lo largo de los seis días de fiestas. Año 2005 en el que todos los colectivos, Comisión, Interpeñas, Quintos y Casados, han puesto todo su esfuerzo e ilusión para que todos nosotros pudiéramos disfrutar de la extensa y variada programación.*

*Fiestas que se inician con el recorrido y bajada de todos los componentes de las peñas a la plaza para lanzar el chupinazo, la guerra de gaseosa que se libró en la plaza del mercado, la coronación de las Reinas y el baile de honor, Reinas que por cierto nos trajeron una abundante lluvia muy esperada por los valdealgofanos y que para nada deslució el acto, si bien es cierto que no pudimos ver el desfile de las Reinas en su carroza. Fue al día siguiente cuando las Reinas dieron la vuelta al pueblo en una preciosa carroza, más si cabe con las ocho reinas de este año.*

*De nuevo los cabezudos corrían por las calles para deleite de los más pequeños, jóvenes y mayores. Destacar también a esa Rondalla local, no importa a que hora se hayan acostado, ahí están en esa Misa Baturra o en las rondas, donde haga falta. El Rock Acrobático, que a más de uno nos extrañó como se puede lanzar a una persona tan alto y recogerla sin que ocurra nada, como se movían; bailes populares y gratuitos para todos, la jota, el homenaje a nuestro mayor; los toros de fuego que vemos como año tras año los vecinos esperan su salida, este año con más toros que nunca. Los Quintos, su entrada a la plaza, el baile y las cucañas y, para terminar, los Casados, parejas vestidas con el traje regional, la comida popular, los disfraces..., en esta ocasión Valdealgorfa esa noche tubo el honor de recibir al campeón del mundo de Fórmula 1 «El Gallo Alonso» y su equipo a*



*completo. Disfraces que nos hacen pasar a todos momentos muy buenos y de humor con los que despedimos las Fiestas Patronales.*

*Desde las páginas de este Garvín, queremos agradecer a todos y mostrar nuestro apoyo a las nuevas Juntas y Asociaciones que elaboren el programa de las próximas Fiestas del 2006. Hasta el año que viene, gracias por vuestra participación.*



---

## **Interpeñas 2005**

---

*Este año, como todos los años anteriores, el día de la fiesta comenzó a la una del mediodía con el chupinazo y el recorrido por las calles del pueblo de los miembros de las peñas acompañados por la charanga. Durante el recorrido, y como novedad, se hizo una guerra de gaseosas para todo aquel que se quiso mojar.*



*A las dos y media dio comienzo la comida de hermandad para todos los socios, este año tocaba fidegüa. Sobre las 5,30 h., o un poco más, empezó la Morra siendo este año bastante disputada con veinticuatro parejas jugando y que, como en años anteriores, ganaron nuestros vecinos del pueblo de Torrecilla de Alcañiz. Durante la morra actuó un grupo de Música Intercultural con el que la gente disfrutó bastante ya que animaron mucho la plaza. Después y como siempre Disco-Móvil y a cenar. A las 12,00 de la noche recorrido de confetis por todo el pueblo con la charanga para acudir a plaza del mercado a escuchar el pregón de Interpeñas y ver los dos toros de fuego. Cuando acabaron los actos en la plaza todos subimos al baile en el pabellón, la fiesta estuvo muy animada ya que la orquesta era bastante buena. Al terminar la orquesta invite a almorzar en dos de las peñas mientras en el pabellón seguía la fiesta con la Disco-Móvil y a esperar la llegada de las primeras luces del día.*

*Yo como presidente y socio de Interpeñas, estoy contento con la fiesta y espero que a la gente también le gustara ya que hubo mucha colaboración por parte de todo el mundo cosa que la comisión de Interpeñas agradece mucho.*

*EL PRESIDENTE. Pablo Celma*

---

## **Quintos 2005**

---

*Hace años, la fiesta de los quintos, era una fiesta en la que se celebraba el destino donde iban los mozos hacer el servicio militar (Mili). Se celebraba el 10 de septiembre el día de los quintos como actualmente. Era una fiesta solo para los mozos, salían*

con los trajes regionales y se hacían juegos tradicionales. Hasta hace unos años las mozas también son quintas, pero, la «Mili!» ya a desaparecido, así que por no perder esta tradición se sigue celebrando esta fiesta. Esta fiesta la celebran todos y todas de la generación que cumplen 18 años.

Ahora la fiesta de los quintos, es la que organizan los padres de los quintos. Los Quintos son los que se permiten el lujo de pasárselo de maravilla junto a sus bailadores y bailadoras. Este año los protagonistas han sido los de la generación del «87»:

Antonio Sancho	Carmen Bañolas	Bárbara González	Sandra Belmonte
Alberto Sanz	Nef Velilla	Bea Cuella	Francisco Sanz
Sara Cuella	Bea De Moutas	Eva Lara	María Sáenz

Nos gustaría dar las gracias en nombre de todos los quintos, a todas las personas que participaron colaborando comprando mecheros, números y viniendo al baile.

Eva Lara

---

## **El día de los Casados**

---

Como cada año el 11 de Septiembre, coincidiendo con el último día de las Fiestas, se celebró del Día de los Casados. Este año la comisión estaba formada por 29 parejas, de las cuales había siete que, por haberse casado en el año anterior, participaban por primera vez como organizadores en la fiesta.

Comenzamos el día acudiendo a Misa, donde algunas parejas íbamos vestidos con el traje regional, al finalizar se realizó la habitual Ronda por las calles del pueblo con la colaboración de la Rondalla y de buenos Joteros. A las dos en punto del medio día, todo el pueblo acudimos al pabellón a comer las ya tradicionales judías. La asistencia fue numerosa llegando, aproximadamente, a las 400 personas. Tras la comida y ya en la sobremesa se realizó un Gran Bingo seguido de la cucañas con gran participación de los asistentes. Para finalizar este popular día, la orquesta nos amenizó la tarde hasta la salida de los disfraces, que cada año son más escasos. Esperemos que en próximos años aumenten, para que algo tan característico de este día no se pierda.

En nombre de toda la Comisión de los Casados, queremos dar las gracias a todo el pueblo por la colaboración obtenida ya que sin ésta, este día sería imposible de realizar.

Comisión de los  
Casados 2005



## ***El Tiempo en este TRIMESTRE***

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Temperatura media	25,4°	23,5°	19,7°
Temperatura máxima	39°	36°	35°
Temperatura mínima	14°	12°	8°
Días de lluvia	1	6	4
Total l/m <sup>2</sup>	1,5	17	66,3
Máxima lluvia/día	1,5 L/28	6,7 L/ 16	37 L/ 7
Días de granizo	0	0	0
Días de tormenta	2	6	1



**CAJA RURAL  
DE TERUEL**



*«Los cabezudos también vieron el Eclipse»*

*Fotos: Tomás Cuella*

